**Seminario**

**La Ecología en disputa: Una mirada hacia el Estado y los movimientos sociales desde la Ecología Política**

EQUIPO DOCENTE:

Titular: Dra. Tamara Perelmuter

Ayudante: Lic. Damiano Tagliavini

Horario: Sábado de 10 a 13 hs

**1. FUNDAMENTACIÓN**

En las últimas décadas, la problemática ambiental se ha hecho presente en todas las dimensiones de la política. Al mismo tiempo, su impacto en las reflexiones de las ciencias sociales aparece marcadamente difuso, y resulta especialmente indeterminada, ante la falta de referencias teóricas establecidas. Se propone a la Ecología Política como un espacio de encuentro de diferentes campos intelectuales, no tanto como una nueva sistematización disciplinaria, sino como un diálogo plural entre tradiciones científicas, reflexiones del pensamiento social y recuperación de prácticas históricas de actores y movimientos sociales y políticos.

La particularidad de la especie humana, en el conjunto de la naturaleza, es que las determinaciones más generales de sus relaciones con el medio natural están constituidas y mediadas por relaciones de poder, es decir, son primordialmente de naturaleza política. Hay quién propone a la Ecología Política como el estudio de los conflictos de distribución ecológica, siendo, por lo tanto, una conjunción de perspectivas de la Economía Política y de la Ecología Humana (Joan Martínez Allier). Otros, en cambio, la asimilan a un diálogo tenso entre Historia y Biología, y localizan su reflexión en el espacio que se refiere más propiamente a la tradición del campo antropológico (Arturo Escobar). Desde nuestro punto de vista, la reflexión de la Ecología Política sería mejor formulada como problemática de la Ciencia Política, en tanto en el centro de la relación Sociedad - Naturaleza está el Poder.

En este sentido, con este seminario, proponemos el abordaje de una Ecología Política que parta de la centralidad de los dispositivos materiales y discursivos del Poder, para no correr el riesgo de caer en el economicismo o en el biocentrismo, ni tampoco en circuitos cerrados idealistas, que pierdan de vista la conexión de las prácticas sociales con la materialidad del mundo.

En el actual momento del capitalismo, los conflictos medioambientales y las nuevas formas de resistencia de la sociedad civil cobran relevancia frente a la globalización del comercio y la lógica del modelo de acumulación neoliberal, que ponen un eje fundamental en la especialización productiva de los territorios y la extracción de recursos naturales. De esta manera, las actuales discusiones sobre la integración regional, las relaciones internacionales y el propio análisis de políticas públicas, contienen una dimensión medioambiental ineludible.

Esta paulatina introducción de los conflictos naturales en la agenda política, junto a los cambios denotados propios del proceso de globalización nos exigen revisar los cambios en la conformación tanto del Estado como de los diversos espacios de problematización social, al tiempo que nos enfrenta a comprender las nuevas articulaciones que se desarrollan entre ambos. Así, repasar las relaciones entre Estado y Sociedad Civil, desde esta perspectiva, intenta aportar a una perspectiva más amplia sobre las prácticas y relaciones de poder, permitiendo la posibilidad de repensar los propios conceptos de Estado y Sociedad civil.

Desde esta perspectiva, la materia intenta construir herramientas teóricas que permitan dar cuenta de los procesos políticos en una forma más acabada, aportando al análisis de los conflictos y los actores sociales y políticos emergentes, desde el abordaje de la ecología política.

**2. OBJETIVOS**

Esta materia se propone:

- Problematizar las nociones de Estado y Sociedad Civil, analizando las diversas dinámicas que adopta la relación entre ambos en torno a los debates contemporáneos sobre los conflictos ambientales.

- Indagar en torno al surgimiento de nuevos significados sociales y conflictos políticos en relación a la construcción de las demandas ambientales y las respuestas esbozadas desde la acción pública estatal.

- Examinar desde una perspectiva política los principales conflictos ambientales a nivel local, regional y global, y la interacción entre los mismos.

- Estudiar algunos de los debates en torno a la *Ecología Política*, entendiendo que de esa forma se brindarán elementos para incorporar a la denominada problemática ambiental desde una novedosa perspectiva teórica.

**3. Programa**

**UNIDAD I: Introducción a la relación Sociedad-Naturaleza desde las Ciencias Sociales**

Política, sociedad y naturaleza: diferentes construcciones teóricas y políticas desde las ciencias sociales. Relación entre naturaleza y cultura.

**UNIDAD II: La perspectiva de la Ecología Política**

La Ecología Política como una mirada particular de la problemática. Contextualización histórica y trayectorias de conformación del campo teórico-práctico de la Ecología Política. Las particularidades latinoamericanas.

**Unidad III: Capital y Naturaleza**

Los aportes del marxismo ecológico a la discusión. Fractura metabólica del capital y Segunda contradicción del capitalismo.

**Unidad IV Producción, distribución y consumo. Debates en torno al Desarrollo y el crecimiento**

La relación sociedad-naturaleza y la racionalidad productiva en el proceso de transformación. Extractivismo y Acumulación por desposesión. Las disputas por los bienes comunes. Debates en torno al (des)desarrollo y el (des)crecimiento.

**Unidad V Los actores de la Ecología Política**

Movimientos de justica ambiental, ecologismo de los pobres, ecofeminismos. Política ambiental, tratados internacionales y el rol del Estado. De Río 92 a Río+20. Del Ecodesarrollo, al Desarrollo Sustentable y a la Economía Verde.

**Unidad VI Conflictos socio-ambientales, participación ciudadana y procesos de democratización**

Enfoques y debates acerca de la multiplicación de los conflictos ambientales en América Latina y Argentina. Teorización sobre movimientos socio ambientales y socio territoriales. Nuevas lecturas de la historia latinoamericana en clave ambiental.

**Unidad VII La problemática ambiental en la Argentina desde el enfoque de la Ecología Política**

La reforma de la Constitución del ’94 y las provincialización de los recursos naturales. Discusión en torno a algunas problemáticas actuales: agua, energía, minería, agronegocios.

**4. Bibliografía:**

**Bibliografía Obligatoria:**

**Alimonda**, Héctor (2011) ‘’La colonialidad de la naturaleza. Una aproximación a la Ecología Política Latinoamericana‘’, en *La naturaleza colonizada. Ecología Política y minería en América Latina.,* pp. 21-60, Buenos Aires: CLACSO

**Arias Maldonado**, Manuel (2011) “Hacia un constructivismo realista: de la naturaleza al medio ambiente”, *Isegoría*, 44, 285-301

**Bellamy Foster**, John (2000) “El metabolismo de sociedad y naturaleza”, en *La ecología de Marx*, Cap. V, pp. 220-272, Madrid: El viejo topo.

**Bensaid**, Daniel (2007) “Marx y el robo de leña. Del derecho consuetudinario de los pobres al bien común de la humanidad”, posfacio a Marx, K. *Los debates de la Dieta Renana*, Barcelona: Gedisa.

**Bottaro,** Lorena y **Sola Álvarez,** Marian (2001), “Acción colectiva y ampliación de demandas de derechos luego de la crisis de 2001. Algunas dimensiones de los movimientos socioambientales”, en Luzzi, Mariana (coord.) *Problemas Socioeconómicos de la Argentina Contemporánea, 1976-2010*, Buenos Aires, UNGS, Colección Textos Básicos, 2012, pp. 401-420.

**Castro**, José Esteban (2008) “Los bienes comunes y la ciudadanía: contradicciones de una relación en pleno desarrollo”, en Helfrich, S. (comp.) *Genes, bytes y emisiones: Bienes comunes y ciudadanía,* pp. 68-80, México: Heinrich Böll Foundation Editions.

**Composto**, Claudia y **Navarro**, Mina Lorena(2014) “Claves de lectura para comprender el despojo y las luchas por los bienes comunes naturales en América Latina”*, en Territorios en disputa. Despojo capitalista, luchas en defensa de los bienes comunes naturales y alternativas emancipatorias para América Latina*, México, D. F.: Bajo Tierra Ediciones.

**Delgado Ramos**, Gian Carlos “¿Por qué es importante la Ecología Política?” *Nueva Sociedad* No 244, pp. 47-60

**Di Chiro**, G. (1999); La justicia social y la justicia ambiental en los Estados Unidos: La naturaleza como comunidad, Revista Ecología Política. Pp. 105-135.

**Escobar**, Arturo (2011) “Ecología Política de la globalidad y la diferencia”, en Alimonda, H. (comp.) *La naturaleza colonizada. Ecología Política y minería en América Latina.,* pp. 61-92, Buenos Aires: CLACSO

**Foladori**, Guillermo, (2005) “Una tipología del pensamiento ambientalista”, en Guillermo Foladori y Naína Pierri (Coord.) *¿Sustentabilidad? Desacuerdos sobre el desarrollo sustentable*, Colección América Latina y el Nuevo Orden Mundial. México: Miguel Ángel Porrua, UAZ

**Gorz**, André (2011) [1980] “Crecimiento destructivo y decrecimiento productivo”, en *Ecológica*, Buenos Aires: Capital Intelectual.

**Grigera**, Juan & **Álvarez**, Laura (2013), “Extractivismo y acumulación por desposesión Un análisis de las explicaciones sobre agronegocios, megaminería y territorio en la Argentina de la posconvertibilidad”, *Theomai*, n°. 27-28, pp. 80-97.

**Harvey**, David (2004) “La acumulación por desposesión”, en *El nuevo imperialismo*, cap. IV, pp. 111-140, Madrid: Akal.

**Ivars**, Jorge Daniel (2013) “¿Recursos Naturales O Bienes Comunes Naturales? Algunas Reflexiones”, *Papeles de Trabajo,* Nº 26, pp. 88-97.

**Latouche**, Serge (2003) “Por una sociedad de decrecimiento”, en *Le Monde Diplomatique*, Noviembre 2003.

**Leff,** Enrique (2002), La nueva geopolítica de la globalización económico – ecológica.: la mercantilización del ambiente y la reapropiación social de la naturaleza, en Ceceña y Sader (Coord.) *La guerra infinita: hegemonía y terror mundial*, Buenos Aires: Clacso.

**Leff**, Enrique (2006). “La ecología política en América Latina. Un campo en construcción”, en Alimonda, H. *Los tormentos de la materia. Aportes para una ecología política latinoamericana*, Buenos Aires: CLACSO.

**Machado Aráoz,** Horacio (2015) **“**Conflictos socioambientales y disputas civilizatorias en América Latina: Entre el desarrollismo extractivista y el Buen Vivir”, *Crítica y Resistencias. Revista de conflictos sociales latinoamericanos*, N° 1. Vol. 1, pp. 19-42

**Martínez Alier**, Joan (2004) “Corrientes del ecologismo”, en  *El ecologismo de los pobres*, Barcelona: Icaria, pp. 15-32

**Martínez Alier**, Joan (2004) “El Estado y otros actores”, en  *El ecologismo de los pobres*, Barcelona: Icaria, pp. 251-272.

**Martínez Alier**, Joan (2004) “Las relaciones entre la Ecología Política y la Economía Ecológica”, en  *El ecologismo de los pobres*, Barcelona: Icaria, pp. 317-341.

**Merlinsky**, Gabriela (2009), “Conflictos ambientales y territorio (clase), en el curso: “Ecología política en el capitalismo contemporáneo”, Programa Latinoamericano de Educación a Distancia, Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini, Buenos Aires.

**O´Connor**, James (2001) “La segunda contradicción del capitalismo”, en  *Causas Naturales. Ensayos de marxismo ecológico*, Cap. 8, pp. 191-212, México: Siglo XXI.

**O´Connor**, James (2001) “Las condiciones de producción y la producción de las condiciones”, en  *Causas Naturales. Ensayos de marxismo ecológico*, Cap. 7, pp. 175-190, México: Siglo XXI.

**O´Connor**, James (2001) “Los movimientos ecológicos y el Estado”, en  *Causas Naturales. Ensayos de marxismo ecológico*, Cap. 7, pp. 356-361, México: Siglo XXI.

**ONU** (1972) Declaración de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano. Estocolmo.

**ONU** (1992) Agenda 21. Río de Janeiro: Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el desarrollo.

**Poth,** Carlay **Giaretto,** Mariana(2014), “Lo territorial en disputa: aportes para la articulación entre luchas urbanas y luchas socio- ambientales”, Revista Despierta, Vol 2, N°2,

**Puleo**, Alicia (2002) “Feminismo y ecología”, en *El Ecologista*, n° 31.

**Svampa Maristella** (2015). “Feminismos del Sur y ecofeminismo”, en *Revista Nueva Sociedad* No 256, marzo-abril de 2015

**Swyngedouw**, Erik (2011) “¡La naturaleza no existe! La sostenibilidad como síntoma de una planificación despolitizada”, *Urban*, ns01, pp. 41-66.

**Zwarteveen**, Margreet y **Boelens**, Rutgerd (2011) “Justicia hídrica: algunas reflexiones”, en Boelens et al. (comp.) *Justicia Hídrica. Acumulación, conflicto y acción social*, Lima: Instituto de Estudios Peruanos

**Bibliografía optativa:**

**Alimonda**, Héctor (2012), "Marxismo y ecología política latinoamericana, elementos para una genealogía posible", Nostromo, 5, UNAM, México.

# **Altvater,** E. (2011), *Los límites del capitalismo. Acumulación, crecimiento y huella ecológica*, Buenos Aires: Mardulce.

**Alvater,** Elmar (2006) “¿Existe un marxismo ecológico?”, en Borón et al. (comp) *La teoría marxista hoy. Problemas y perspectivas*. Buenos Aires: CLACSO.

**Arnold**, David (2001), “El lugar de la naturaleza”, en *La naturaleza como problema histórico. El medio, la cultura y la expansión de Europa*, México: Editorial Fondo de Cultura Económica

**Barry**, J. 1999. *Environment and Social Theor*y. London: Routledge. Capítulo 1, “‘Nature’, ‘environment’ and social theory” (pp. 6-32); Capítulo 2, “The role of the environment historically within social theory” (pp. 33- 50).

**Bellamy Foster**, J. (1999) “Marx’s Theory of Metabolic Rift: Classical Foundations for Environmental Sociology”, en *American Journal of Sociology*, vol. 105 (2), pp. 366-405.

**Bensaid**, Daniel (2013) “Los tormentos de la materia. (Contribuciones a la crítica de la Ecología Política)”, en *Marx Intempestivo. Grandezas y miserias de una aventura crítica*. Buenos Aires: Herrramienta.

**Benton**, Ted (1996) “Marxism and Natural Limits: An Ecological Critique and Reconstruction”, en Benton, T. (Ed.) *The greening of marxism,* New York: THe Guilford Press

**Bollier**, D., (2008)“Los bienes comunes: un sector soslayado de la creación de riqueza”, en Helfrich (comp.), *Genes, bytes y emisiones: bienes co- munes y ciudadanía,* México: Fundación Heinrich Böll.

**Bonefeld**, Werner (2012) “La permanencia de la acumulación primitiva: fetichismo de la mercancía y constitución social”, *Theomai*, n° 26, pp. 56-68.

**Brand,** Ulrich (2005), El orden agrícola mundial y la sustentabilidad tecnológica, en ¿Un mundo patentado? La privatización de la vida y del conocimiento, Buenos Aires: Fundación Henrich Boll.

**Bryant**, Raymond & **Bailey**, Sinéad (2005) *Third world political ecology*, New York: Routledge

**Castro**, José Esteban (2012) “Apuntes para una Ecología Política de la Integración en América Latina y el Caribe”, en Rinesi, E. (coord.) *Pensar América Latina*, Buenos Aires, UNGS.

**Escobar**, Arturo (1999) After Nature: Steps to an Antiessentialist Political Ecology. *Current Anthropology,* Vol. 40, No. 1, pp. 1-30.

**Galafassi**, Guido (2009), “La predación de la naturaleza y el territorio como acumulación, en revista Herramientas N°42, Bs. As.

**Garrett**, H. (1968) “The Tragedy of Commons”, en *Science,* v. 162

**Gilly,** Adolfo y **Roux,** Rhina. “Capitales, tecnologías y mundos de la vida. El despojo de los cuatro elementos”, *Herramienta*, n° 60.

**Greenberg**, James B. & **Park**, Thomas K. (1994) “Political Ecology”, *Journal of Political Ecology*, vol 1, pp. 1-12.

**Gudynas,** Eduardo (2009), “Diez tesis urgentes sobre el nuevo extractivismo. Contextos y demandas bajo el progresismo sudamericano actual”, pp 187-225, en: *Extractivismo, política y sociedad*, varios autores. Quito: CAAP (Centro Andino de Acción Popular) y CLAES (Centro Latino Americano de Ecología Social).

**Gudynas**, Eduardo (2010) “Imágenes, ideas y conceptos sobre la naturaleza en América Latina”, en Montenegro, L. *Cultura y naturaleza*, pp. 267-292. Bogotá: Jardín Botánico J. C. Mutis

**Gudynas**, Eduardo (2010) “La ecología política del progresismo sudamericano: los límites del progreso y la renovación verde de la izquierda”, *Sin Permiso*, No 8, pp. 147-167

**Hannigan**, J. A. (1995). “Environmental sociology: issues and theoretical approaches”, en: *Environmental Sociology*. London and New York: Routledge, pp. 5-31.

**Harvey**, David (2014) *Diecisiete contradicciones y el fin del capitalismo*, Quito: IAEN

**Helfrich**, S., (2008) “Commons: ámbitos o bienes comunes, procomún o ‘lo nuestro’”, en Helfrich (comp.), *Genes, bytes y emisiones: Bienes comunes y ciudadanía*, México: Fundación Heinrich Böll.

**Leff Enrique** (2004). “Ecofeminismo: el género del ambiente”, en *Polis Revista Latinoamericana,* N°9.

**Leff**, Enrique (2003) “Interdisciplinariedad y ambiente: bases conceptuales para el manejo sustentable de los recursos”, en *Ecología y Capital*, México: siglo XXI.

# **Leff**, Enrique et al (2003) “Más allá del desarrollo sostenible. La construcción de una racionalidad ambiental para la sustentabilidad: Una visión desde América Latina*”*, *Medio Ambiente y Urbanización*, Volume 59, Number 1, pp. 65-108.

**Lipietz**, Alain (1994) “Las negociaciones ecológicas globales: la apuesta Norte-Sur”, *Ecología Política*, N° 8, pp. 41-54.

**Lipietz**, Alain (2000) “Political ecology and the future of Marxism”, *Capitalism, Nature and Socialism*, v 11, pp. 69–85.

**Martínez Alier**, Joan (2001); “Justicia ambiental, sustentabilidad y valoración”; Revista Ecología Política. Pp. 103-133

**Martínez Alier**, Joan (2015) “Ecología política del extractivismo y justicia socio-ambiental”, *Interdisciplina,* vol 3, no 7, pp. 57-73.

**Marx**, K. (2000). *El Capital*. *Crítica de la economía política*. México: Fondo de Cultura Económica.

**Marx**, K. (2004). *Manuscritos Económicos-Filosóficos de 1844*. Bs.As.: Colihue.

**Marx**, K. (2005). *Elementos fundamentales para la crítica de la economía política (Grundrisse), borrador 1857-1858.* México: Siglo XXI ed.

**Perelmuter**, Tamara (2011) “Bienes comunes vs. mercancías: las semillas en disputa. Un análisis sobre del rol de la propiedad intelectual en los actuales procesos de cercamientos”, *Sociedades Rurales, Producción y Medio Ambiente*

**Pierri**, Naína (2005) “Historia del concepto de desarrollo sustentable”, en Foladori y Naína Pierri (Coord.) *¿Sustentabilidad? Desacuerdos sobre el desarrollo sustentable*, Colección América Latina y el Nuevo Orden Mundial. México: Miguel Ángel Porrua, UAZ

**Polanyi** K. (1992), *La gran transformación. Los orígenes políticos y económicos de nuestro tiempo,* México: Fondo de cultura económica.

**Porto-Gonçalves**, Carlos Walter & **Leff**, Enrique (2015) “Political Ecology in Latin America: the Social Re-Appropriation of Nature, the Reinvention of Territories and the Construction of an Environmental Rationality”, *Desenvolvimento e Meio Ambiente*, n° 35, pp. 65-88.

**Redclift**, M. and G. **Woodgate**. (1994). “Sociology and the environment. Discordant discourse?”, en: Michael Redclift and Ted Benton (eds.). *Social Theory and the Global Environment*. London: Routledge, pp. 51-66.

**Robbins**, Paul (2012) “Political versus Apolitical Ecologies”, en *Political Ecology. A Critical Introduction*, Chichester: Wiley-Blackwell

**Rodríguez Cervantes,** Silvia (2005), Estrategias cambiantes y combinadas para consolidar la Propiedad Intelectual sobre la vida y el conocimiento, en ¿Un mundo patentado? La privatización de la vida y del conocimiento, Buenos Aires: Fundación Heinrich Boll.

**Roux**, Rhina (2008), “Marx y la cuestión del despojo. Claves teóricas para iluminar un cambio de época”, en Herramienta, Buenos Aires, N° 38.

**Schlosberg**, David(2007) *Defining Environmental Justice. Theories, Movements, and Nature,* New York: Oxford University Press

**Seoane**, José (2012), “Neoliberalismo y ofensiva extractivista. Actualidad de la acumulación por despojo, desafíos de Nuestra América”, *Theomai*, núm. 26.

**Seoane**, José (2017) *Las [ Re ] Configuraciones Neoliberales Ambiental*, pp. 21-29, Buenos Aires: Luxemburg/IEALC

**Sperber**, Irwin (2003) “Alienation in the Environmental Movement: Regressive Tendencies in the Struggle for Environmental Justice”, *Capitalism, Nature and Socialism*, 14 (3), 1-43.

**Svampa**, Maristella (2011) “Modelos de desarrollo, cuestión ambiental y giro eco-territorial”, en Alimonda, H. (comp.) *La naturaleza colonizada. Ecología Política y minería en América Latina.,* pp. 181-218, Buenos Aires: CLACSO

**Tagliavini** Damiano y **Sabbatella** Ignacio, (2012), “La expansión capitalista sobre la Tierra en todas las direcciones Aportes del Marxismo Ecológico”, en *Theomai,* 26.

**Toledo**, Víctor (1996) “The ecological crisis: a second contradiction of capitalism?”, en Benton, T. (Ed.) *The greening of marxism*, New York: The Guilford Press

**Watts**, M. & **Peet**, R. (2004) “Liberating political ecology”, en Peet, R., y M. Watts. (2nd edition). *Liberation Ecologies. Environment, Development, Social Movements*. Londres y Nueva York: Routledge, pp. 3-47.

**Wolf**, Eric (1972) “Ownership and Political Ecology”, *Anthropological Quarterly*, 45(3), 99 201-205

**5. Método de evaluación para la aprobación del curso**

El curso será aprobado con un trabajo final que puede asumir dos formas: una monografía realizada sobre un tema escogido del conjunto de los dictados en el curso del programa o en estrecha relación con alguno de ellos o una propuesta de proyecto de investigación también sobre un tema tratado en el curso. Tanto el trabajo monográfico como la propuesta investigativa es de carácter individual y, como se indicó arriba, el tema a desarrollar será elegido por el/la alumno/a previa discusión y acuerdo con el equipo docente a los fines de brindar adecuada orientación bibliográfica.